

23/1/2015

Señor

GERENTE GENERAL

SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A

Ciudad.-

De mi consideracion:

De conformidad con lo establecido en el articulo 189 de la Ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el Señor JORGE EDUARDO SALAZAR FLORES, ha realizado la siguiente transferencia:

1. Mil ochocientos diecinueve (1.819) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A, a favor de la Compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservar ninguno de ellos para si.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente

CEDENTES
JORGE EDUARDO SALAZAR FLORES

XIMENA LUCIA DE LOURDES MALDONADO PINEIROS

CESIONARIO
Medisystem Holding S.A
Representado por
Oscar Brahm
Presidente Directorio

En subrogación del Presidente Ejecutivo de Medisystem Holding S.A.

T-2015-33548
Libro 23/01/2015
Super 30/01/2015

Quito, Mayo 20, 2014

Señor
Oscar José Ambrosio Brahm Gil
Ciudad

De mi consideración:

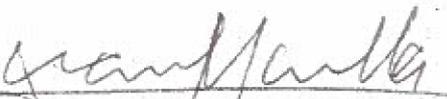
Me es grato comunicar a usted que el Directorio de MEDISYSTEM HOLDING S.A, llevado a cabo el día 22 de Abril de 2014, resolvió elegirlo como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía, por el período estatutario de tres AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Diciembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 8 de enero de 2007, y reforma de estatutos, celebrada el 18 de Enero de 2013, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Abril de 2013.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Presidente Ejecutivo, en cuya falta, ausencia o impedimento, será subrogado por el Presidente del Directorio.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,



Juan Sevilla Ledergerber
Secretario

Lugar y Fecha: Quito, Mayo 20, 2014

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



OSCAR JOSÉ AMBROSIO BRAHM GIL
I.P. No. 7.180.244-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	26431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9471
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2014
FECHA ACEPTACION:	20/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDISYSTEM HOLDING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
71802442	BRAHM GIL OSCAR JOSE AMBROSIO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

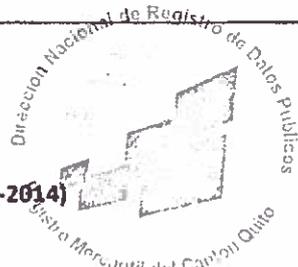
CONST:RM#: 50 DEL:08/01/2007 NOT:VIGESIMO SEXTO DEL:11/12/2006.- REF.EST:RM#: 1473
DEL:24/04/2013 NOT:VIGESIMO OCTAVO DEL:18/01/2013.- J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



23/1/2015

Señor
GERENTE GENERAL
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A
Ciudad.-
De mi consideracion:

De conformidad con lo establecido en el articulo 189 de la Ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el Señor SERGIO ANIBAL MERA MARIN, ha realizado la siguiente transferencia:

1. Mil ochocientos diecinueve (1.033) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A, a favor de la Compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservar ninguno de ellos para si.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente


CEDENTE
SERGIO ANIBAL MERA MARIN

Juanza Zatezora


CESIONARIO
Medisystem Holding S.A
Representado por
Oscar Brahm
Presidente Directorio

En subrogación del Presidente Ejecutivo de Medisystem Holding S.A.

T-2015-37548
super 30/1/2015
libro 23/1/2015

Quito, Mayo 20, 2014

Señor
Oscar José Ambrosio Brahm Gil
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de MEDISYSTEM HOLDING S.A, llevado a cabo el día 22 de Abril de 2014, resolvió elegirlo como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía, por el período estatutario de tres AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Diciembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 8 de enero de 2007, y reforma de estatutos, celebrada el 18 de Enero de 2013, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Abril de 2013.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Presidente Ejecutivo, en cuya falta, ausencia o impedimento, será subrogado por el Presidente del Directorio.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,



Juan Sevilla Ledergerber
Secretario

Lugar y Fecha: Quito, Mayo 20, 2014

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



OSCAR JOSÉ AMBROSIO BRAHM GIL
I. N. No. 7.170.244-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	26431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9471
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2014
FECHA ACEPTACION:	20/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDISYSTEM HOLDING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
71802442	BRAHM GIL OSCAR JOSE AMBROSIO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 50 DEL:08/01/2007 NOT:VIGESIMO SEXTO DEL:11/12/2006.- REF.EST:RM#: 1473
DEL:24/04/2013 NOT:VIGESIMO OCTAVO DEL:18/01/2013.- J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



23/1/2015

Señor
GERENTE GENERAL
SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A
Ciudad.-
De mi consideracion:

De conformidad con lo establecido en el articulo 189 de la Ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el Señor GONZALO EDUARDO WELLINGTON SANDOVAL CORDOVA, ha realizado la siguiente transferencia:

1. Nueve mil cuatrocientas treinta y cuatro (9.434) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A, a favor de la Compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservar ninguno de ellos para si.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de la mencionada acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente



CEDENTE

GONZALO EDUARDO WELLINGTON SANDOVAL CORDOVA

Estelina de Sandoval



CESIONARIO
Medisystem Holding S.A
Representado por
Oscar Brahm

Presidente Directorio
En subrogación del Presidente Ejecutivo de Medisystem Holding S.A.

T-2015-37548
super 30/1/2015
libro 23/1/2015

Quito, Mayo 20, 2014

Señor
Oscar José Ambrosio Brahm Gil
Ciudad

De mi consideración:

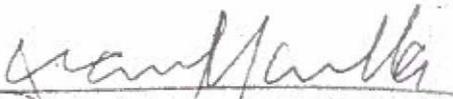
Me es grato comunicar a usted que el Directorio de MEDISYSTEM HOLDING S.A, llevado a cabo el día 22 de Abril de 2014, resolvió elegirlo como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía, por el período estatutario de tres AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Diciembre de 2006, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 8 de enero de 2007, y reforma de estatutos, celebrada el 18 de Enero de 2013, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Abril de 2013.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Presidente Ejecutivo, en cuya falta, ausencia o impedimento, será subrogado por el Presidente del Directorio.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

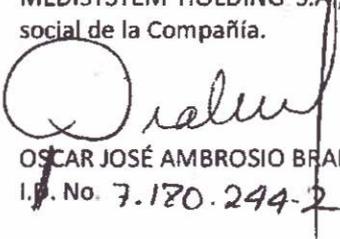
Muy Atentamente,



Juan Sevilla Ledergerber
Secretario

Lugar y Fecha: Quito, Mayo 20, 2014

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía MEDISYSTEM HOLDING S.A, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.



OSCAR JOSÉ AMBROSIO BRAHM GIL
I.P. No. 7.170.244-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	26431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9471
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2014
FECHA ACEPTACION:	20/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDISYSTEM HOLDING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
71802442	BRAHM GIL OSCAR JOSE AMBROSIO	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 50 DEL:08/01/2007 NOT:VIGESIMO SEXTO DEL:11/12/2006.- REF.EST:RM#: 1473
DEL:24/04/2013 NOT:VIGESIMO OCTAVO DEL:18/01/2013.- J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

